

Acta No. 62.- En la ciudad de Lagos de Moreno, Jalisco, siendo las 19:00 diez y nueve horas del día 31 treinta de Marzo del 2012 dos mil doce, se reunieron en Sesión Solemne de Ayuntamiento, en la Sala ubicada en la Planta Baja de la Presidencia Municipal, los Regidores propietarios siguientes: Ciudadano José Brizuela López, en su carácter de Presidente Municipal, Ciudadano Gonzalo González Ramírez, Ciudadana María Elena Gómez Lara, Ciudadana María de los Ángeles Estrada Muñiz, Ciudadano Joel Razura Preciado, Ciudadano Oscar Israel Flores Damian, Ciudadana Laura Raquel Romo Delgado, Ciudadana Iris del Carmen Gazcón Hernández, Ciudadana Maria de Lourdes Olvera Banda, Ciudadano Ezequiel Padilla Ramírez, Ciudadano Salvador García, Ciudadano Magdaleno Torres Marmolejo, Carlos Alberto Alvarez Hernández, Ciudadana Gabriela Navarrete Rodríguez, Ciudadana Rafaela Campos Montes, Ciudadano Benito Ramírez, así mismo está presente la Lic. Luz del Carmen García Gómez, en su carácter de Secretario de este Organo Colegiado.

quienes fueron previamente convocados.

El Presidente Municipal C. José Brizuela López, muy buenas noches, vamos a dar inicio a nuestra Sesión Solemne de fecha 31 de Marzo del 2012 Tiene el uso de la voz la Secretaria General.

Intervención de la ciudadana Licenciada Luz del Carmen García Gómez, Lista de Asistencia para la Sesión Solemne de Ayuntamiento de fecha 31 treinta y uno de Marzo del año 2012 Dos mil Doce.

**PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA. LISTA DE ASISTENCIA DETERMINACION DEL QUORUM LEGAL E INSTALACION DE LA SESION.**

Tiene uste la presencia de diez y seis regidores, es cuanto, Señor Presidente.

Intervención del ciudadano Presidente Municipal José Brizuela López, sí, muchas gracias, tenemos Quórum suficiente por lo tanto declaro legalmente instalada esta Sesión de Ayuntamiento, tiene nuevamente el uso de la voz la Secretaria General.

Intervención de la ciudadana Licenciada Luz del Carmen García Gómez, es para desahogar el

**SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA. LECTURA DEL ORDEN DEL DIA Y EN SU CASO SU APROBACIÓN.**

Sesión de Ayuntamiento Solemne de fecha 31 de Marzo de 2012.

**ORDEN DEL DIA**

- I. Lista de Asistencia, determinación del Quórum legal e instalación de la Sesión
- II. Lectura del Orden del Día y en su caso su aprobación
- III. Lectura del Acuerdo del 23 de Marzo de 2012, donde se declara al Teatro “José Rosas Moreno” como recinto oficial para esta Sesión Solemne de Ayuntamiento.
- IV. Lectura del Acta de Fundación de Nuestra Ciudad.
- V. Entrega de Premios “Mi Ciudad”

Intervención del ciudadano Presidente Municipal José Brizuela López, sí gracias

Señora Secretaria General, compañeros del Pleno de este Ayuntamiento pongo a su consideración par su aprobación el Orden del Día, quienes estén por la afirmativa, favor de manifestarlo. Gracias compañeros, es aprobado por diez y seis votos a favor, cero votos en contra, pasamos al siguiente punto del Orden del Día, tiene el uso de la voz la Secretaria General.

Intervención de la ciudadana Licenciada Luz del Carmen García Gómez, es para desahogar el

**TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA. LECTURA DEL ACUERDO DEL 23 DE MARZO DE 2012, DONDE SE DECLARA AL TEATRO “JOSE ROSAS MORENO” COMO RECINTO OFICIAL PARA ESTA SESION SOLEMNE DE AYUNTAMIENTO.**

**CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- DECLARACIÓN DEL TEATRO JOSÉ ROSAS MORENO COMO RECINTO OFICIAL PARA LA SESION SOLEMNE DE AYUNTAMIENTO DE FECHA 31 DE MARZO DE 2012, POR LA CONMEMORACIÓN DEL 449 ANIVERSARIO DE LA FUNDACION DE LAGOS DE MORENO, JALISCO.**

Acta No. 59 de Sesión Ordinaria de fecha 23 de Marzo de 2012. CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- DECLARACIÓN DEL TEATRO “JOSE ROSAS MORENO” PARA LA SESION SOLEMNE DE AYUNTAMEINTO DE FECHA 31 DE MARZO DE 2012, POR LA CONMEMORACION DEL 449 ANIVERSARIO DE LA FUNDACION DE LAGOS DE MORENO, JALISCO.

Oficio No. SP/123/2012, marzo 22, año 2012. Lic. Luz del Carmen García Gómez, Secretario General de este H. Ayuntamiento municipal, presente. Me permito enviar por este conducto un afectuoso saludo, así mismo y por instrucciones del C. José Brizuela López, Presidente Municipal Constitucional, le solicito se suba a Sesión de Ayuntamiento la propuesta para aprobación de recinto oficial El Teatro José Rosas Moreno, con la finalidad de celebrar Sesión Solemne dentro del marco de festejos por el 449 Aniversario de la fundación de nuestra ciudad. Sin otro en particular agradezco de antemano su atención y apoyo brindados. Atentamente. “En nuestro Gobierno, Primero Lagos de Moreno” Lic. Marco Antonio González Ortiz, Secretario Particular del C. Presidente Municipal, es cuanto, Señor Presidente.

Intervención del ciudadano Presidente Municipal José Brizuela López, sí muchas gracias, pongo compañeros a consideración de todos ustedes para su aprobación el punto número cuatro del orden del día, quienes estén por la afirmativa, favor de manifestarlo. Para antes tiene el uso de la voz regidor Benito Ramírez.

Intervención del ciudadano regidor Benito Ramírez, gracias, Señor Presidente, únicamente para aclarar o para precisar que esta Sesión Solemne de Ayuntamiento va a realizarse el 31 de Marzo de este año, es lo que le faltó al texto del oficio que nos acaban de darle lectura, es cuanto, Señor Presidente.

Intervención del ciudadano Presidente Municipal José Brizuela López, gracias, regidor, sí venia considerado en el orden del día, pero queda asentado. Pongo a

su consideración para la aprobación el punto número cuarto del orden del día, los que estén por la afirmativa, favor de manifestarlo. Gracias, compañeros es aprobado por quince votos a favor, cero votos en contra. Licenciada Luz del Carmen García Gómez, en mi carácter de Secretario General del H. Ayuntamiento Constitucional de la ciudad de Lagos de Moreno, Jalisco, certifico y hago constar que la presente concuerda con el Acta Original de Sesión Ordinaria celebrada el día 23 de Marzo del 2012, del Libro de Actas correspondiente; habiéndose hecho el cotejo relativo, Lagos de Moreno, Jalisco a 28 de Marzo de 2012, es cuanto, Señor Presidente.

Intervención del ciudadano Presidente Municipal José Brizuela López, muchas gracias, Señora Secretaria, vamos a pasar al siguiente punto del Orden del Día, para que nos haga favor de darle lectura al Acta de Fundación de nuestra Ciudad.

Intervención de la Ciudadana Licenciado Luz del Carmen García Gómez, es con la finalidad de desahogar el

**CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.-LECTURA DEL ACTA DE FUNDACIÓN DE NUESTRA CIUDAD.**

Acta de fundación de Santa María de los Lagos 31 de Marzo de 1563. "En los llanos de los Zacatecas, que es en los chichimecas, cerca de unos lagos, que en lengua de indios se llama Pechitán en postrero día de el mes de Marzo de mil e quinientos y sesenta y tres años, el muy magnífico señor Hernando Martel, alcalde mayor de los dichos llanos y juez de comisión por su majestad y en presencia de mí el escribano y testigo de yuso escrito, dijo: que el viene a poblar un pueblo que se llama Santa María de los Lagos, como se le manda por la comisión de los muy magníficos señores oidores alcaldes mayores del Nuevo Reino de Galicia, desta otra parte contenida; en cuya jurisdicción se inclinan los dichos llanos y término dicho, y no obstante que los dichos términos son del dicho nuevo reino, están en la posesión de ellos, y por del dicho reino, se usa y ejerce la jurisdicción civil e criminal y otros aprovechamientos. Que a mayor abundamiento, continuando la dicha posesión en el dicho sitio cerca de un río que sale de los dichos lagos, puso una cruz y trazó el dicho pueblo y le señaló sitio, iglesia y plaza y solares para casas y calles y ansí mismo señaló un solar para casa de su majestad y otro solar para casa del Consejo del dicho pueblo, que se ha de llamar y mandó que se llamase, la Villa de Santa María de los Lagos y en la plaza de ella se puso una cruz y cerca de la dicha plaza en un alto se puso una horca y los dichos solares se empezaron a edificar y ciertas caballerías de güertas, que se dieron a ciertos vecinos que en la dicha villa poblaron las empezaron a labrar y cultivar y están y se quedaron en la dicha posesión; todo lo cual se hizo y pasó quieta, pacíficamente y de lo que yo el dicho escribano doy fe. Testigos que fueron presentes a lo que he dicho es el bachiller Valades, Alonso Massías y diego de Vivar y Juan de Málaga. Hernando Martel. Pasó ante mí, Joanes de Arrona, escribano nombrado. es cuanto, Señor Presidente.

Intervención del ciudadano Presidente Municipal José Brizuela López, sí, muchas

gracias Señora Secretaria General, continúe con el Orden del Día, tiene el uso de la voz.

Intervención de la Ciudadana Licenciada Luz del Carmen García Gómez, es para desahogara el

#### **QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.-ENTREGA DE PREMIOS “MI CIUDAD”**

Intervención del ciudadano Presidente Municipal José Brizuela López, en este punto del Orden del Día por Acuerdo de Sesión de Ayuntamiento y con el trabajo de la comisión de Cultura que encabeza nuestro compañero regidor Carlos Álvarez se sacó una convocatoria, la cual varios ciudadanos de nuestro municipio llevaron a cabo algunas propuestas, las cuales fueron valoradas por esta comisión, se dictaminó y el día de hoy vamos a entregarles los reconocimientos a varios de nuestros laguenses destacados en diferentes actividades, voy a nombrar a la persona que se le va hacer entrega del Mérito Artístico. Le voy a pedir a mi Secretaria General le de lectura a sus generales, tiene el uso de la voz.

Intervención de la Ciudadana Licenciada Luz del Carmen García Gómez, con su venia, Señor Presidente. José Dimitrio Gómez Espinoza “Mérito Artístico”. Pintor Laguense; Estudió las clases de pintura en la Escuela de Artes y Oficios “Miguel Leandro Guerra” de la ciudad de Lagos de Moreno, Jal. Ha participado en un sinnúmero de exposiciones colectivas e individuales de pintura. Miembro fundador del Grupo Cultural “Jardín del Arte”, Miembro activo del Seminario de Cultura Mexicana y Socio Fundador de la Galería-Taller “Les Hirondelles”. “por mencionar algunas exposiciones colectivas como pintor se encuentran: “Haciendas y Templos de Lagos”, Musas, “Festival del arte laguense”, “Musas Itinerantes”, “Esencia” entre otras muchas. Entre sus exposiciones individuales figuran: “Magnolias”, “L’Arlequín du puy”, “Vía Lactea”, “Los huesos del alcalde”, “Entre el cielo y la tierra” entre otras. Es colaborador en diversas revistas, periódicos y otros medios de comunicación locales y foráneos.

Intervención del ciudadano Presidente Municipal José Brizuela López, pido a José Dimitrio Gómez Espinoza haga favor de pasar por su reconocimiento. Compañeros regidores solicito la autorización para que los galardonados el día de hoy quien guste tomar el uso de la voz se les dé la autorización, quien esté por la afirmativa, favor de manifestarlo. Gracias, es aprobado por diez y seis votos a favor, tiene el uso de la voz

Intervención del Ciudadano José Dimitrio Gómez Espinoza, buenas noches estimado público, autoridades municipales y miembros del comité Premios “Mi Ciudad” nací orgullosamente en Lagos de Moreno, el 5 de Abril de 1984, hoy a mis diez y siete años de edad y teniendo diez y ocho años como artista plástico sigo día tras día produciendo obras artísticas con la preocupación de compartir mis creaciones con el público y por ende con ustedes que forman parte de la sociedad laguense tanto de las zonas urbanas como de la zonas rurales. Nuestro Municipio me enriquece ante todo como ser humano y después claro como artista, tengo la convicción de que nosotros los artistas tenemos la obligación moral de cuestionar

plasmar y pulir a nuestra manera de expresión y seguir creciendo como personas, les quiero decir que cuando expongo aquí o en otros municipios de la república o en otros países estoy convencido y seguiré convencido de poner el nombre de Lagos de Moreno en alto, agradezco a Dios, a mi familia, a mis maestros a mi promotor artístico y a todos los aquí presentes por acompañarme este día, muchas gracias. Viva la Cultura, Vivan las Artes y Viva Lagos de Moreno.

Intervención del ciudadano Presidente Municipal José Brizuela López, muchas felicidades, ahora voy a pedirle a mi Secretaria General que le dé lectura al “Merito al Impuso Económico” de Juan Manuel Contreras López, tiene el uso de la voz.

Intervención de la Ciudadana Licenciada Luz del Carmen García Gómez, “Merito al Impuso Económico” Juan Manuel Contreras López. Fundador y actual director de IEMI (Instalaciones Electromecánicas y Mantenimiento Industrial de Lagos, S.A. de C.V.) vecino y originario de esta ciudad. Persona que habiendo adquirido una experiencia alrededor de 13 años en la industria de la construcción, decide formar su propio negocio con un grupo de 7 personas en su primer mes de trabajo, creciendo a los 26 primeros meses y llegando a 35 en el primer semestre, hasta alcanzar los 48 empleados en su primer año de operaciones; así mismo fue creciendo hasta cerrar con 196 empleados en el año 2011. Entre sus principales clientes cabe destacar algunos: FAMSA, DANONE-LALA-NUTRICAL-NESTLE-BACHOCO-AGRANA-CERVECERIA DEL PACIFICO-INTERLAC-STEAM INGENIERIA. Es cuanto, Señor Presidente.

Intervención del ciudadano Presidente Municipal José Brizuela López, sí, muchas gracias pido a Juan Manuel Contreras López nos haga favor de pasar para entregarle su reconocimiento. Tiene el uso de la voz Juan Manuel Contreras López.

Intervención del ciudadano Juan Manuel Contreras López, muy buenas noches a todos quiero primeramente darle gracias a Dios, a todos los compañeros aquí presentes también estoy orgulloso de ser laguense, me encuentro un poquito nervioso debido a semejante reconocimiento pero estoy orgulloso por toda la gente aquí presente gracias a la actual administración que me está reconociendo, nosotros haremos lo posible por mejorar cada día y darle mas empleo a la gente de Lagos de Moreno y Viva Lagos de Moreno, gracias.

Intervención del ciudadano Presidente Municipal José Brizuela López, muchas felicidades a Juan Manuel Contreras López que cabe destacar que hace aproximadamente un mes logró certificar a su empresa dentro de ISSO 9001-2008 muchas felicidades. Voy a pedirle a mi Secretaria General para que le dé lectura al Mérito Periodístico, tiene el uso de la voz.

Intervención de la Ciudadana Licenciada Luz del Carmen García Gómez, Mérito Periodístico. Felipe Castro Zamarripa. Es un reportero que inició su actividad informativa en Lagos de Moreno en 1991, por lo que en 2011 cumplió 20 años de labor periodística. Comenzó su labor informativa profesional en Lagos de Moreno,

en el semanario Expresso de Jalisco y extendió su trabajo en los diarios Noticias de la Provincia y como corresponsal de El Informador y de Televisa Bajío. Fue el primer corresponsal de Radio Universidad de Guadalajara en la región, donde también desarrolló la revista informativa La Mesa Redonda, durante casi cinco años. Fue el primer jefe de información del noticiero Frecuencia Noticias (Hoy Medios U D G Noticias Lagos de Moreno) desde donde siempre promovió los Derechos Humanos, la libertad de expresión y la transparencia gubernamental a través de entrevista y reportaje. Fue Jefe de la Unidad de Comunicación Social del Centro Universitario de los Lagos de la Universidad de Guadalajara y coordinador de Prensa en la Dirección de Comunicación Social de la Presidencia de Lagos de Moreno, es cuanto, Señor Presidente.

Intervención del ciudadano Presidente Municipal José Brizuela López, sí, muchas gracias, Señora Secretaria, pido a Felipe Castro Zamarripa nos haga favor de pasar por su reconocimiento, tiene el uso de la voz Felipe Castro Zamarripa.

Intervención del ciudadano Felipe Castro Zamarripa, Señor Presidente Municipal José Brizuela López, Honorable Ayuntamiento de Lagos de Moreno, Señora Secretaria General Luz del Carmen García Gómez, distinguidos compañeros que reciben el premio "Mi Ciudad" amigas y amigos todos. Recibo el premio Mi Ciudad con profundo orgullo y agradecimiento porque amo a Lagos de Moreno, no obstante que por un error del destino no nací aquí, me enamoré de esta tierra, la hice mía desde el primer día que la ví con el vigor y la emoción que todo un adolescente puede sentir, esta relación tiene una historia de mas de tres décadas, he recorrido todas sus calles, todos sus rincones, sus comunidades rurales y aún no termino de conocerla. Sintiendo que ser acreedor de esta distinción obedece a la estimación filial de algunos de mis compañeros y algunos amigos que propusieron mi trayectoria profesional porque conocen de este amor que les hablo por Lagos de Moreno, muchas gracias Chuy Veloz, Nacho, Luis y todos los demás y así también a los miembros de la comisión y al Ayuntamiento todo que aprobó esta propuesta mostrando un amplio criterio, generosidad y cuando como periodista mi labor de opinador pues he sido nada mas un apasionado crítico del desempeño político, muchas gracias. De esto se trata este reconocimiento en particular quiero creer que a través de mi austera contribución se reconoce la labor cotidiana simple y llana de los reporteros que cubren el día a día el acontecer de la ciudad, no es el momento adecuado pero quisiera hablar de las condiciones que en ocasiones indignas en las que muchos periodistas laboran para mantenernos informados afortunadamente y a diferencia de cuando ingresé a reportear hace veinte años tenemos mas medios de comunicación y mas herramienta de trabajo, pero los sueldos de los reporteros y las condiciones laborales siguen siendo precarias como a finales del siglo XX, y no es otra la realidad nacional de inseguridad, pobreza y precaria educación los reporteros de Lagos de Moreno, sabemos también de amenazas a nuestra vida, de inseguridad de nuestra familia, estamos hablando hay muchas historias de esas, en ocasiones las amenazas

llegan cruda y directamente y en otras disfrazadas de sonrisas y buenas maneras de cualquier manera son humillaciones, coacciones a la libertad de información, nos falta mucho sobre todo capacitación, tenemos que reconocer que a veces los periodistas soltamos párrafos ilegibles, frases hechas en lugares comunes pero tanto empresas como reporteros tenemos que seguir trabajando y creciendo en México, se me ocurre esto, estaba pensando toda esta semana que una idea quizás sería instituir, es una idea solamente que yo lo voy a organizar porque pienso participar en ello, ojala instituyéramos un premio a los periodistas para ayudarlos económicamente pero a incentivarlos a escribir bien, a redactar bien, a contar bien las historias, ojala se pueda hacer, quizás para los cuatrocientos cincuenta años del aniversario de Lagos, no precisamente en esta fecha que lo podamos tener alguna actividad de esa naturaleza, tenemos universidades, instituciones independientes que podrían hacerse cargo de esto, por último nada mas reiterarles mi agradecimiento y decirles que estoy muy, muy orgulloso de recibir este premio y tener además el honor de hablar delante del Ayuntamiento y delante de todos ustedes, muchas gracias.

Intervención del ciudadano Presidente Municipal José Brizuela López, Muchas Felicidades al Mérito Periodístico, Felipe Castro Zamarripa, tiene el uso de la voz la Secretaria General para darle lectura al Curriculum al Mérito Deportivo.

Intervención de la Ciudadana Licenciada Luz del Carmen García Gómez, Mérito Deportivo, Profesor José Francisco Ramírez Hernández. De 1994-1998 estuvo como Vice-Presidente y entrenador de la Escuela de Futbol Chivas Lagos, filial del Club Guadalajara A.C. En este tiempo fue capacitado en Guadalajara en las instalaciones de Verde Valle. Trabajó en el Instituto Laguense como instructor de futbol en la sección primaria durante 13 años con las diferentes categorías Baby 8 y 7 años, Pony 10 y 9 años, Escolar 12 y 11 años. Cabe mencionar que el Profesor José Francisco entrena a niños y jóvenes sin costo alguno, simplemente por el gusto de que tiene por el futbol y por agradecimiento a la comunidad laguense que desde hace 40 años le abrió las puertas de nuestro hermoso Lagos de Moreno, es cuanto, Señor Presidente.

Intervención del ciudadano Presidente Municipal José Brizuela López, sí, muchas gracias, Señora Secretaria, pido al Profesor José Francisco Ramírez Hernández nos haga favor de pasar por su reconocimiento; tiene el uso de la voz José Francisco Ramírez Hernández.

Intervención del Ciudadano José Francisco Ramírez Hernández, buenas noches, este reconocimiento lo comparto muy especialmente con mi esposa y mis hijos que han soportado mis ausencias de sábados y domingos por andar participando en este deporte tan hermoso del futbol, hoy, en este momento que me siento tan feliz, creo mas Dios y en los seres humanos, no todo es tristeza en esta vida, también hay alegrías y felicidad como la que estoy pasando ahorita, gracias a este Ayuntamiento y a las autoridades deportivas por haberme tomado en cuenta en esta fecha tan memorable para todos los de Lagos de Moreno por sus 449

cuatrocientos cuarenta y nueve años de su fundación, muchas gracias a las autoridades municipales y a todos los que están presentes, estoy muy agradecido con todos los laguenses, muchas gracias.

Intervención del ciudadano Presidente Municipal José Brizuela López, muchas felicidades Profesor José Francisco Ramírez Hernández, tiene el uso de la voz la Secretaria General para darle lectura al Curriculum del Mérito Cultural

Intervención de la Ciudadana Licenciada Luz del Carmen García Gómez, con su venia, Señor Presidente. Esther Ramos Flores. Mérito Cultural. Pintora Laguense; Realizó sus estudios de pintura en la escuela de Artes y Oficios Miguel Leandro Guerra de la ciudad de Lagos de Moreno, Jal. Ha participado en un sinnúmero de exposiciones colectivas e individuales tanto locales, nacionales e internacionales entre las que destacan: Galería Ixca Farías, Guadalajara, Jal. Galería Manuel González Serrano, Lagos de Moreno, Jal. Galería DIF, México, D.F. Casa de la Cultura de Morelia, Mich. Galería Hours, Brea, Cal, entre otras muchas. En cuanto a su labor docente se ha desempeñado como: Coordinadora de Talleres de Arte Infantil al aire libre, para el departamento de Bellas Artes de Jalisco. Ha dictado conferencias sobre Artes Plásticas y sobre Técnicas en las Artes Plásticas en diferentes Instituciones culturales. Fue nominada al Premio Jalisco (en Arte y Cultura a nivel Estatal). Es cuanto, Señor Presidente.

Intervención del ciudadano Presidente Municipal José Brizuela López, gracias, Señor Secretaria General, pido a nuestra galardonada Esther Ramos Flores nos haga favor de pasar a recibir su reconocimiento del cual doy lectura. El Honorable Ayuntamiento de Lagos de Moreno, Jalisco, Administración 2010-2012 tiene el honor de entregar el siguiente reconocimiento a Ma. Esther Ramos Flores Mérito Cultural, Premios "Mi Ciudad" 2012 en el 449 Aniversario de la fundación de la ciudad por haber sido merecedora de este importante galardón se entrega en Sesión Solemne de Ayuntamiento, Sábado 31 de Marzo del 2012, los firma su servidor José Brizuela López, Presidente Municipal, Licenciada Luz del Carmen García Gómez, Secretaria General, muchas felicidades. Tiene el uso de la voz Esther Ramos Flores, Mérito Cultural.

Intervención de la Ciudadana Esther Ramos Flores, muy buenas noches a todos los presentes, agradezco mucho su asistencia, quiero dar las gracias al Ayuntamiento, a todas las personas que de alguna u otra manera apoyaron la idea de otorgarme este reconocimiento, es muy importante para mí, cada uno de ellos que se me han otorgado pero este lo considero muy especial ya que es por mi ciudad, por Lagos que tanto quiero, muchas gracias.

Intervención de la Ciudadana Licenciada Luz del Carmen García Gómez,

Intervención del ciudadano Presidente Municipal José Brizuela López, muchas felicidades a Esther Ramos Flores Mérito Cultural. Quiero felicitar a todos los que el día de hoy reciben el Premio "Mi Ciudad" por que han destacado en las diferentes actividades y que han logrado darle mucho principalmente a su familia, pero que han entregado corazón para dar todo por Lagos de Moreno, por mi parte



muchas felicidades y quiero también resaltar el trabajo del Escultor Everardo Rangel Villalobos quien fue el que se encargó de elaborar las estatuillas que el día de hoy se les entregan, un agradecimiento a todos los ciudadanos que fueron testigos de esta entrega "Premios Mi Ciudad" en los 449 Aniversario de la Fundación de Lagos de Moreno, muchas gracias. No habiendo mas asuntos que tratar damos por terminada esta Sesión de Ayuntamiento, una Sesión Solemne de fecha 31 de Marzo de 2012, muchas gracias y muchas felicidades a todos.